



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: LONTREL 72

Número de autorización: 25721

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 17/02/2015

Fecha de Caducidad: 30/04/2019

Titular

DOW AGROSCIENCES IBERICA, S.A.

Campus Tecnológico DuPont Pioneer. Ctra. Sevilla-
Cazalla (C-433) Km 4,6
41309 La Rinconada
(Sevilla)

Fabricante

DOW AGROSCIENCES LLC (USA)

9330 Zionsville Rd.
46268 Indianapolis
(Indiana)
USA

Composición: CLOPIRALIDA 72% (SAL AMINA) [SG] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bolsas de plástico con capacidad inferior a 5 kg. Botellas de plástico (HDPE) con capacidad inferior a 20 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cereales	DICOTILEDONEAS	0,11 - 0,14	Aplicar desde el inicio del ahijado hasta la hoja bandera.



Nº REGISTRO: 25721

LONTREL 72

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Colza	DICOTILEDONEAS	0,17 - 0,21	Aplicar en las primeras etapas del desarrollo de las malas hierbas.
Hortalizas del género brassica	DICOTILEDONEAS	0,17 - 0,21	Aplicar en las primeras etapas del desarrollo de las malas hierbas.
Maíz	DICOTILEDONEAS	0,11 - 0,14	Aplicar cuando el cultivo tenga 3-6 hojas.
Remolacha azucarera	DICOTILEDONEAS	0,11 - 0,21	Aplicar en las primeras etapas del desarrollo de las malas hierbas.
Remolacha forrajera	DICOTILEDONEAS	0,11 - 0,21	Aplicar en las primeras etapas del desarrollo de las malas hierbas.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cereales, Colza, Hortalizas del género brassica, Maíz, Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en preemergencia y postemergencia precoz.

Se atenderá a la legislación vigente sobre herbicidas hormonales.

Aplicar en pulverización a baja presión, manualmente o mediante tractor en una aplicación por periodo vegetativo.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante todo el proceso del tratamiento, desde la mezcla/carga hasta la limpieza del equipo de aplicación, botas (de caucho o poliméricas) y guantes y ropa adecuada en caso de tener que manipular los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco..

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --



Nº REGISTRO: 25721

LONTREL 72

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --